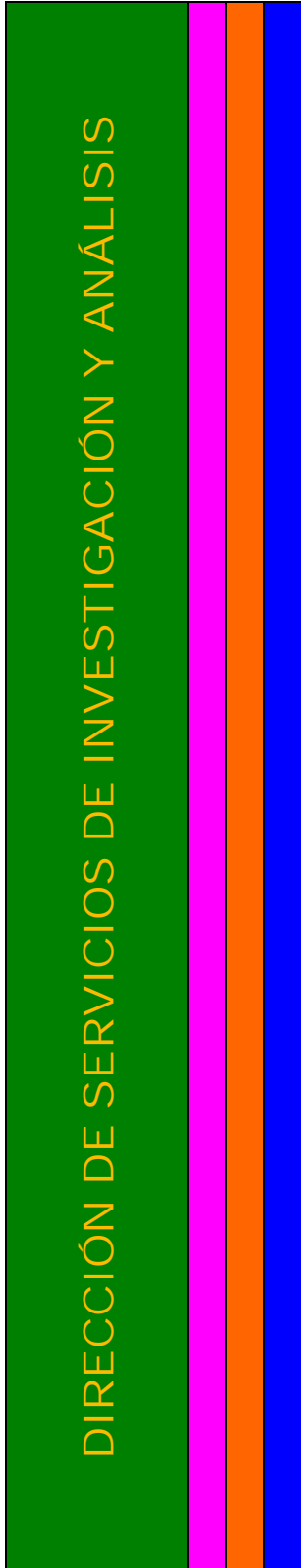


SPE-RI-A-08-11



Dirección General de
Servicios de Documentación,
Información y Análisis

I REUNIÓN INTERPARLAMENTARIA EL SALVADOR – MÉXICO

San Salvador, El Salvador
24 y 25 de octubre de 2011

Efrén Corona Aguilar
Auxiliar de Investigación

Dr. Jorge González Chávez
Director

Noviembre de 2011

Av. Congreso de la Unión Núm. 66; Col. El Parque; Deleg. Venustiano Carranza;
C.P. 15969 México, DF; Teléfono: 50360000 extensión: 67031 y 67034
e-mail: jorge.gonzalez@congreso.gob.mx

ÍNDICE

| | Pág. |
|--|-------------|
| Introducción | |
| 1 Estatus y clasificación | 1 |
| 2 República de El Salvador, generales | 3 |
| 3 Proceso económico de El Salvador | 6 |
| 4 Economía actual en El Salvador | 11 |
| 5 Relaciones México - El Salvador, reseña | 12 |
| 6 Economía y comercio bilateral | 14 |
| 7 Tratados y convenios realizados por los Estados Unidos Mexicanos y la República de El Salvador | 14 |
| 8 Congresistas mexicanos por estrechar vínculos con El Salvador | 15 |
| 9 Concluye Primera Reunión Interparlamentaria El Salvador - México | 16 |
| 10 Galería de fotos, I Reunión Interparlamentaria México – El Salvador | 17 |
| 11 Notas de diferentes Medios de Comunicación | 20 |

Anexo1: “Tema VII. Seguridad bilateral”, Presidente de la Comisión de defensa Diputado Carlos Walter Guzmán Coto.

Anexo2: Documento de la Comisión de Medio Ambiente y Cambio Climático¹

Anexo3: Declaración Conjunta; I Reunión Interparlamentaria El Salvador – México.

¹ <http://www.asamblea.gob.sv/eparlamento/relaciones-interparlamentarias/2011/reuniones-interparlamentarias/reunion-interparlamentaria-mexico-el-salvador/documentos/documento-de-la-comision-de-medio-ambiente-y-cambio-climatico>

INTRODUCCIÓN

El documento reseña el encuentro de la I Reunión Interparlamentaria El Salvador–México, que dio inicio formalmente los días 24 y 25 del mes de octubre del 2011.

Se han considerado aspectos generales de la República de El Salvador, así como, breves de su condición y desarrollo económico, además de un sucinto histórico de las relaciones bilaterales de El Salvador con México, ello con el fin, de interpretar el estado actual que guarda esta relación y su evolución, misma que ha derivado en este significativo encuentro interparlamentario.

La propuesta de esta reunión, está basada en el intercambio mutuo de experiencias e iniciativas de carácter legislativo en las diferentes materias a examinar.

Además se pretende mejorar y fortalecer los lazos de amistad y cooperación entre los dos parlamentos: permitiendo así, hacer frente a problemas u objetivos de carácter común.

1. ESTATUS Y CLASIFICACIÓN

| | |
|----------------------------------|--|
| ACTIVIDAD: | Reunión Interparlamentaria |
| NOMBRE DEL EVENTO | Primera Reunión Interparlamentaria El Salvador – México |
| ESCENARIOS: | Regional |
| DESTINATARIOS: | Asamblea Legislativa de El Salvador y el Congreso de la Unión de los Estados Unidos Mexicanos |
| IDIOMAS: | Español |
| ORGANIZADO: | Asamblea Legislativa de El Salvador |
| PAÍSES: | República de El Salvador y los Estados Unidos Mexicanos |
| FECHA DE CELEBRACIÓN | 24 y 25 de octubre de 2011 |
| LUGAR | San Salvador, El Salvador |
| DELEGACIÓN MEXICANA | Encabezada por el presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores para América Latina y el Caribe del senado mexicano César Leal, además de Ludivina Menchaca, José Luis García, Eugenio Govea, Andrés Galván y Carlos Sotelo. |
| DELEGACIÓN DE EL SALVADOR | El presidente de la Asamblea Legislativa salvadoreña, Sigfrido Reyes y otros (sin información). |
| ÁMBITO | Diplomacia Parlamentaria |
| OTRO ÁMBITO | Relaciones bilaterales |
| TEMAS | |
| COOPERACIÓN | El presidente de la Asamblea Legislativa salvadoreña, Sigfrido Reyes, puntualizo que los resultados de esta la primera reunión son satisfactorios, han reforzado y estrechando los vínculos bilaterales, por su parte el senador César Leal Angulo, presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores de América Latina y Caribe de la Cámara Alta, dijo sentirse complacido por los resultados del encuentro y ambas delegaciones se comprometieron a trabajar juntas para superar los problemas |

| | |
|-------------------------------------|--|
| | que aquejan a ambos países. |
| SEGURIDAD | En el tema de la seguridad, el Diputado salvadoreño Ernesto Angulo, miembro de la Comisión de Seguridad Pública y Combate a la Narcoactividad, “planteó como alternativa, buscar soluciones regionales a los problemas de inseguridad que enfrenta cada país de forma individual”. Se trata de fortalecer las iniciativas legislativas para hacer frente común al tema de la seguridad. |
| MIGRACIÓN Y DERECHOS HUMANOS | La Diputada salvadoreña Margarita Velado, Presidenta de la Comisión de Justicia y Derechos Humanos, profundizó sobre “la violencia de la que son víctimas los migrantes, los cuales además son criminalizados por las leyes que regulan su status migratorio”, por otro lado, y pese a lograr un avance sustantivo con la aprobación unánime de la nueva ley de migración, promulgada por la Cámara de Diputados de México, el Senador mexicano Eugenio Govea, considera que pese a reconocérseles en dicha normativa la personería jurídica a los migrantes, se vuelve necesario luchar por las causas que generan el fenómeno migratorio, puntualizando entre éstas “la pobreza” y la “injusticia”. Así mismo, acordaron fortalecer medidas legislativas "dirigidas a la protección de estos y a que los flujos migratorios se den de manera segura, ordenada y con irrestricto respeto a los derechos humanos". |
| INTEGRACIÓN REGIONAL | Las delegaciones se declararon a favor de la “integración regional”, y coincidieron en la decisión de impulsar la constitución de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños, programada para diciembre próximo en Caracas, Venezuela. |
| ECONOMÍA Y COMERCIO | Las relaciones comerciales son crecientes, aunque no del todo favorable en este momento para El Salvador, más se aprecia que son buenas, e irán en paulatino crecimiento. |
| CRIMEN ORGANIZADO | Diputados de El Salvador y México acordaron hoy en San Salvador "fortalecer" las legislaciones de ambos países para enfrentar la lucha contra el crimen organizado que azota a ambas naciones. |
| CULTURA Y EDUCACIÓN | Los legisladores comprometieron sus esfuerzos en temas culturales y educativos que son básicos para el desarrollo humano. |
| MEDIO AMBIENTE Y | El diputado Presidente Sigfrido Reyes comento “que el cambio |

| | |
|------------------------------------|---|
| DESASTRES NATURALES | <p>climático está impactándonos y se debe pensar el tipo de sociedad que hemos construido” y pidió a todos los sectores de la sociedad salvadoreña unir esfuerzos y trabajar en conjunto para superar la crisis generada a partir del paso de la depresión tropical que golpeó al país recientemente. El senador mexicano Cesar Leal Angulo aseguró que en el Senado se promoverán iniciativas para el mantenimiento de la ayuda de México a los damnificados por las intensas lluvias que afectaron a El Salvador durante 10 días este mes.</p> <p>Otros objetivos son; el intercambio de información sobre las leyes respectivas destinadas a lograr una prevención eficaz ante los desastres naturales para reducir la vulnerabilidad ambiental.</p> |
| ENERGÍA | <p>Voluntad mutua de impulsar la relación que existe en materia de energía entre ambos países, con la convicción de la racionalidad y el mejor aprovechamiento de los recursos naturales. Intercambiando información sobre el aprovechamiento de distintos tipos de energía.</p> |
| CONCLUSIÓN Y PLAN DE ACCIÓN | <p>El presidente de la Asamblea Legislativa salvadoreña, Sigfrido Reyes, aseguró que los resultados de esta primera reunión son satisfactorios, con el esfuerzo de los dos parlamentos para estrechar los vínculos bilaterales y como fruto de este importante diálogo se fortalecen los lazos existentes entre ambos países.</p> <p>El Presidente de la Asamblea Legislativa de El Salvador, Lic. Sigfrido Reyes, y el Senador Mexicano César Leal Angulo, firmaron una Declaración Conjunta que recoge los distintos acuerdos alcanzados en la Primera Reunión Interparlamentaria El Salvador-México.</p> <p>La segunda reunión interparlamentaria México-El Salvador está planeada para julio próximo en Cancún, México.</p> |

2. REPÚBLICA DE EL SALVADOR, GENERALES

El Salvador es un país localizado en América Central, con una población de 5.744.113 habitantes. Debido a su extensión territorial (20.742 km²) tiene la densidad poblacional más alta de América continental.

El actual territorio de El Salvador, que comprendía, en su mayor parte, la Intendencia de San Salvador, adquirió su independencia de España en 1821 junto a la Capitanía General de Guatemala, y dejó de ser parte de la República Federal de Centroamérica en 1839. Anteriormente, en la época precolombina, buena parte

de la zona comprendida al oeste del río Lempa era conocida con el nombre de Cuscatlán, que significa "Lugar de joyas o de collares", en lengua náhuatl.

Una guerra civil de 12 años, cuyo costo humano llegó aproximadamente a 75.000 vidas, finalizó el 16 de enero de 1992, cuando el gobierno y la guerrilla firmaron los Acuerdos de Paz que dieron lugar a reformas militares, sociales y políticas.

República de El Salvador²

| | |
|---|---|
|  |  |
| Bandera | Escudo |

Lema: «Dios, Unión, Libertad»

Himno nacional: Himno Nacional de El Salvador



| | |
|--------------------|--|
| Capital | San Salvador  🌐 13°40' N 89°10' O |
| Ciudad más poblada | San Salvador |
| Idioma oficial | Castellano o Español ¹ |
| Forma de gobierno | Presidencialismo |

² http://es.wikipedia.org/wiki/El_Salvador#Balance_energ.C3.A9tico

| | |
|--|--|
| Presidente | Mauricio Funes |
| Vicepresidente | Salvador Sánchez Cerén |
| Independencia | |
| De España | 15 de septiembre de 1821 |
| Primera Constitución | 12 de junio de 1824 |
| Superficie | Puesto 152° |
| • Total | 21.041 km ² |
| • % agua | 1,5 |
| Fronteras | 545 km |
| Población total | Puesto 97° |
| • Total | 5.744.113 habitantes (Censo 2007) |
| • Densidad | 273 hab/km ² |
| PIB (PPA) | Puesto 88° |
| • Total (2011) | US\$43.145 millones |
| • PIB per cápita | US\$7.646 (2011) |
| PIB (nominal) | Puesto 92° |
| • Total | \$ 22.174 millones de dólares ¹ |
| • PIB per cápita | \$ 3.597 dólares ^{2 3} |
| IDH (2010) | ▲0,659 ⁴ (90°) – (medio) |
| Moneda | Dólar estadounidense (USD) ² |
| Gentilicio | salvadoreño, -a |
| Huso horario | UTC-6 |
| Dominio Internet | .sv |
| Prefijo telefónico | +503 |
| Prefijo radiofónico | YS |
| Código ISO | 222 / SLV / SV |
| Miembro de: | OEA, ONU, OEI. Grupo de Río, AEC. |
| ¹ El Artículo 62 de la Constitución de la República de El Salvador de 1983 solamente reconoce al castellano o español como idioma oficial del país. | |
| ² Antes del año 2001, Colón salvadoreño (SVC) | |

*Embajada de México en El Salvador³

³ En esta sección encontrará información económica y comercial de México y El Salvador <http://portal.sre.gob.mx/elsalvador/index.php?option=displaypage&Itemid=88&op=page&SubMenu=#top>

3. PROCESO ECONOMICO DE EL SALVADOR⁴

Con Economía de El Salvador, se hace referencia a todo proceso de producción, intercambio, distribución y consumo de bienes y servicios en la República de El Salvador en América Central. El ente gubernamental encargado de todo aquello a lo que se hace referencia con economía de El Salvador es el Ministerio de Economía.

Según el Fondo Monetario Internacional (FMI) y los libros publicados por la CIA, la economía de El Salvador está ubicada con respecto a Centroamérica en el tercer lugar después de Costa Rica y Guatemala. El país se vio afectado por recesión mundial el 2009 y su PIB sufrió una retracción de 3,5% aquel año, pero la recuperación se inició en 2010, gracias al crecimiento de las exportaciones y a las remesas desde el exterior.

Aunque según cifras recientes del Banco Mundial (1 de julio de 2009), la economía salvadoreña es la cuarta en la región centroamericana desplazada por el rápido crecimiento de la economía de Panamá.[4] El Salvador fue el primer país a ratificar el Tratado de Libre Comercio entre Estados Unidos, Centroamérica y República Dominicana el 2006. El tratado, conocido como DR-CAFTA impulsó las exportaciones de alimentos, azúcar y etanol, y apoyó la inversión en el sector de manufactura de ropas.

El Salvador buscó promover un ambiente favorable al libre comercio y a las inversiones, y además realizó un proceso de privatizaciones que se extendió a las telecomunicaciones, generación de electricidad, bancos y fondos de pensión

Economía de El Salvador



San Salvador es una ciudad en rápido crecimiento.

| | |
|-----------------------|---|
| Moneda | Dólar estadounidense (\$, USD) |
| Banco Central | Banco Central de Reserva de El Salvador |
| Organizaciones | OMC, DR-CAFTA |
| Mercado de | http://bves.com.sv |

⁴ http://es.wikipedia.org/wiki/Econom%C3%ADa_de_El_Salvador

| Valores | |
|---|--|
| Estadísticas | |
| PIB (nominal) | 26,44 mil millones (2010) (122 ^o lugar) |
| PIB (PPA) | 43,23 mil millones (¹ 2009) (94 ^o) |
| Variación PIB | 4,1% (2010) |
| PIB per capita | 7100 (2009) |
| PIB por sectores | agricultura 11%, industria 28,3% comercio y servicios 60,7% (2009) |
| Tasa de Cambio | usa el dólar estadounidense |
| Inflación (IPC) | 1% (2009) |
| IDH | ▲0.747 medium(² 106 ^o) |
| Población bajo la línea de pobreza | 28.3% (2010) |
| Coef. de Gini | 52,4 (2002) |
| Fuerza Laboral | 2 959 600 de personas (2010) |
| Desempleo | 7,2% (2009) |
| Principales Industrias | procesamiento de alimentos, bebidas, petróleo, productos químicos, fertilizantes, textiles, muebles, metales leves |
| Comercio | |
| Exportaciones | 4 320 millones (2001 ¹) |
| Productos Exportados | productos de maquiladoras, café, azúcar, textiles y ropas, oro, etanol, productos químicos, electricidad, manufacturados de hierro y acero |
| Destino de Exportaciones | Estados Unidos 48,1%, Guatemala 13,6%, Honduras 13%, Nicaragua 5,5% (2008) |
| Importaciones | 7 100 millones (2010 ¹) |
| Productos Importados | materias primas, bienes de consumo, bienes de capital, combustibles, alimentos, |

| | |
|---|---|
| Origen de Importaciones | petróleo, electricidad Estados Unidos 35,4%, México 9,2%, Guatemala 8,7%, República Popular de China 5,1% (2008) |
| Finanzas Públicas | |
| Deuda externa (Pública y Privada) | 10,89 mil millones (2010) |
| Ingresos | 3 798 millones |
| Gasto público | 4 803 millones |
| Reservas internacionales | \$2 986 millones (31 de diciembre de 2009 est.) |
| <i>Salvo que se indique lo contrario, los valores están expresados en dólares estadounidenses</i> | |

...

Desarrollo de la economía durante y posterior a la Guerra Fría

Después de la II Guerra Mundial El Salvador experimentó un largo periodo de crecimiento económico sostenido, que en los años sesenta se benefició del Mercado Común Centroamericano.

En la década siguiente, la economía salvadoreña sufrió los efectos de la recesión mundial y del descenso de los precios de los productos exportados, con el agravante de las adversas condiciones climáticas. Desde finales de los años setenta y hasta mediados de los ochenta, El Salvador sufrió un continuo retroceso del PIB a consecuencia de la caída de los ingresos por exportación y por comercio intrarregional y la guerra civil.

El conflicto resultó devastador para el país, ya que se vieron seriamente afectadas zonas agrícolas, carreteras e instalaciones energéticas. La guerra también provocó pérdidas equivalentes a la mitad del PIB, junto con una fuga de capitales al exterior y la caída de la inversión extranjera. La firma de los acuerdos de paz a inicios de 1991 supuso un importante impulso a la recuperación económica, que se benefició de la puesta en marcha de un plan nacional de reconstrucción acompañado de reformas económicas, como un programa de privatizaciones y una serie de reformas fiscales.

Estas medidas, que contaron con el apoyo del Fondo Monetario Internacional, permitieron reducir la inflación y aumentar las exportaciones. Sin embargo, el buen ritmo del crecimiento económico se vio frenado en 1998 por los efectos del

huracán Mitch, que destruyó cosechas y afectó a las infraestructuras. Aun así, las consecuencias del huracán no fueron tan graves como en los estados vecinos y El Salvador se situaba a finales de 2000 en el grupo de países de ingresos medios, aunque su estructura económica continuaba siendo la tradicional de un país en vías de desarrollo de la zona centroamericana. Sin embargo, el violento terremoto (7.8 grados) que asoló gran parte del país en enero de 2001 dejando un rastro de miles de damnificados, destrucción de edificios, infraestructuras y empresas, determinó la ralentización del crecimiento económico previsto.

Sector Primario

La actividad agropecuaria todavía representaba el sector principal en cuanto a empleo en El Salvador y aporta una parte importante de las exportaciones del país. La producción agraria sigue muy caracterizada por un dualismo muy acusado entre los cultivos comerciales y los de subsistencia. En régimen de latifundio se cultivan los productos de exportación, fundamentalmente café y algodón, así como maíz; en los minifundios, de tamaño reducido e insuficiente productividad, las familias campesinas cultivan maíz, arroz, trigo y judías, todo ello destinado al consumo interior.

En época de cosecha, familias enteras de trabajadores del campo se trasladan a las zonas cafetaleras o algodoneras para obtener pequeños ingresos con los que completar sus necesidades de subsistencia. Ahora se persigue una nueva redistribución de las tierras.

A pesar de la gran superficie de prados y pastos, la ganadería tiene una importancia relativa. Destaca la cabaña bovina, la más numerosa, seguida de la porcina y la ovina. Mayor fortuna ha tenido el desarrollo del sector pesquero, gracias al establecimiento de pesquerías comerciales financiadas por el Banco Interamericano de desarrollo (BID). Parte de la producción de este sector, sobre todo crustáceos, se destina a la exportación.

Sector Secundario

Desde mediados del siglo XX, el proceso de industrialización del país centroamericano fue impulsado según el modelo de "sustitución de importaciones", es decir, producir en el propio país los productos que de otra manera tienen que ser importados. Los resultados iniciales fueron notables, a pesar de lo limitado del mercado interno y la falta de materias primas y tecnología.

La creación del Mercado Común Centroamericano convirtió a El Salvador en el país más industrializado de América Central a finales de los sesenta, pero la aguda crisis de los setenta y ochenta afectó profundamente a la actividad manufacturera. Durante la década de los noventa, el crecimiento industrial se ha basado en el sector orientado a la exportación, especialmente de textiles, prendas de confección y productos farmacéuticos. En la actualidad, el sector continúa poco desarrollado y ocupa tan sólo al 18% de la población activa.

Sector crediticio y exterior

Bulevar de Los Próceres, en San Salvador, una de las ciudades más pujantes de la región. Desde 2001, la moneda de El Salvador es el dólar de Estados Unidos. En el año 1994 la nueva ley Orgánica relativa al Banco Central reforzó las funciones de emisión y control del sistema financiero y transfirió otras funciones a la banca comercial, representada por 11 entidades.

El comercio exterior presenta un déficit estructural que se compensa en parte con las inversiones extranjeras directas, la asistencia para el desarrollo y las remesas de los emigrantes.

Tradicionalmente, la principal partida de exportación salvadoreña ha sido el café, que representaba el 80% del total; pero a lo largo de los años setenta y ochenta fue perdiendo peso en beneficio de otros productos primarios y, especialmente, de las manufacturas.

Los principales productos de importación son maquinaria y equipos de transporte, manufacturas básicas y productos químicos. Son también importantes las compras de alimentos y combustibles. El principal cliente y proveedor es Estados Unidos, seguido por países del área, sobre todo Guatemala, y Alemania.

El Salvador forma parte del Mercado Común Centroamericano, del BID y de otros organismos internacionales como el FMI, el Banco Mundial, la OMC y el BIRD.

Transportes

El país cuenta con 564 km de vías férreas, cuyas principales líneas unen San Salvador con los puertos de Acajutla y Cutuco, en la costa del Pacífico.

El ferrocarril comunica Guatemala con Honduras dentro del sistema ferroviario centroamericano. El país dispone de unos 12000 km de carreteras, de los cuales 1700 km están asfaltados.

Los puertos principales son La Unión, La Libertad (puerto de San Salvador) y Acajutla. El único aeropuerto internacional del que dispone el país, es el de Comalapa (Aeropuerto Internacional de El Salvador) se encuentra entre La Paz y su capital San Salvador.

4. ECONOMÍA ACTUAL EN EL SALVADOR⁵

CARLOS A BERNAL

28-04-11

Las estadísticas indican que El Salvador se encuentra una posición bastante favorable a pesar de que no se puede considerar excelente, está ubicada en tercera posición nos superan los países de Costa Rica y Guatemala según el Fondo Monetario Internacional.



Y a pesar de que también sufrió los efectos de la recesión mundial del 2009 sufrió un retraso de un 3.5% algo que se puede considerar notable pero no grave a gran escala.

Aunque nos encontramos actualmente en la 3^o posición muchas personas opinan que vamos a pasar a tener la 4^o posición, ya que Panamá tiene un ritmo de crecimiento bastante bueno en relación a este tema.

La canasta básica o los productos que comúnmente comemos los salvadoreños se pueden considerar que han aumentado un poco los precios, a algunos sectores el sueldo se les ha aumentado aunque no a todos, hace poco un sector hizo huelga porque deseaba un aumento pero no se le fue concedido.

Por ser un país subdesarrollado hay muchas cosas que se encuentran fuera del alcance de nuestro país como por ejemplo los precios altos del petróleo que hacen que todo aumento del precio, este factor afecta a todos los países y nosotros no somos la excepción.

Una gran parte de la participación y de la fortaleza de la economía de El Salvador son los salvadoreños que se encuentra en el exterior y principalmente en los Estados Unidos ya que son fundamentales envían remesas a muchas personas, lo cual les proporcionan un estilo de vida diferente y tal vez con menos presiones a diferencia de persona que dependen de un sueldo del país en un 100%.

⁵ <http://www.elsv.info/economia-actual-en-el-salvador>

5. RELACIONES MÉXICO - EL SALVADOR, RESEÑA ⁶



El Reino de Guatemala o la Capitanía General de Guatemala (que comprendía el territorio que hoy ocupan Guatemala, El Salvador, Honduras, Nicaragua y Costa Rica), logró su independencia de España en 1822 y permaneció unida a México hasta 1823. A partir de 1824 las provincias que conformaban la capitanía decidieron formar la Federación de Estados Centroamericanos, federación que se mantuvo unida hasta el año de 1838, fecha en la que se disolvió para formar repúblicas libres e independientes. En ese mismo año, México estableció relaciones diplomáticas con la República de El Salvador.

El siguiente hito importante de la relación se presentó en 1916 cuando el gobierno de Venustiano Carranza obsequió una estación inalámbrica a El Salvador en reciprocidad al envió de cinco mil fusiles y un pequeño grupo de hombres por parte del Presidente salvadoreño Carlos Meléndez, para que se sumaran a las fuerzas constitucionalistas en su lucha en contra de Victoriano Huerta. En 1917, como un nuevo gesto de amistad, el gobierno mexicano dona un avión biplano a la Escuela Politécnica de El Salvador y éste país hace entrega al de México de un terreno para la construcción de la legación mexicana en la capital de El Salvador. Cabe señalar que igualmente en 1917, ante la erupción del volcán de San Salvador, México envió la cantidad de treinta mil pesos oro nacional para auxiliar a las víctimas de esa catástrofe.

A lo largo del siglo XX las relaciones bilaterales fueron acrecentándose paulatinamente. En 1923, El Salvador apoyó el ingreso de México a la Sociedad de las Naciones. En 1943, ambos países decidieron elevar al rango de Embajada sus respectivas representaciones diplomáticas.

México tuvo una destacada participación en la negociación de los Acuerdos de Paz de El Salvador. Luego de diversas reuniones celebradas en nuestro país (13 de las 22 reuniones sostenidas entre el gobierno de El Salvador, el FMLN y el Representante del Secretario General de las Naciones Unidas), el 27 de abril de 1991 el gobierno de El Salvador y el FMLN suscribieron los llamados “Acuerdos de México”. La participación de nuestro país, reconocida internacionalmente, fue reforzada con la decisión de las partes de suscribir en el Castillo de Chapultepec,

⁶ <http://portal.sre.gob.mx/elsalvador/index.php?option=displaypage&Itemid=126&op=page&SubMenu=>

el Acuerdo Definitivo de Paz, también llamado “Acuerdo de Chapultepec”, el 16 de enero de 1992.

Actualmente México y El Salvador disponen de una red de mecanismos de concertación destinados a delinear y poner en marcha la cooperación bilateral entre los que destaca la Comisión Binacional, creada en julio de 1993, misma que se ha reunido en cinco ocasiones (septiembre de 1995, mayo de 1997, mayo de 2000, marzo de 2004 y abril de 2006).

Ambos países han suscrito más de 15 instrumentos intergubernamentales en distintos rubros. Por su importancia destaca el Tratado de Libre Comercio suscrito por México y el llamado Triángulo del Norte (Honduras, Guatemala y El Salvador) en junio de 2000. A los instrumentos de carácter bilateral se suman los de alcance regional, como el Acuerdo de San José, del cual El Salvador es parte desde 1980, el Mecanismo de Diálogo y Concertación de Tuxtla, y el Plan Puebla-Panamá.

Esta gama de iniciativas ha estado reforzada por los encuentros constantes entre funcionarios de alto nivel de México y El Salvador. Entre las más recientes destaca la visita de Estado a México del Presidente Antonio Saca, el 16 y 17 de mayo de 2005, y la del Ministro de Relaciones Exteriores Francisco Laínez, en el marco de la V Reunión Binacional, los días 6 y 7 de abril de 2006. El Presidente Vicente Fox ha realizado visitas a El Salvador en junio de 2001 y diciembre de 2004. El Secretario de Relaciones Exteriores, Luis Ernesto Derbez acudió a la toma de posesión del Presidente Antonio Saca y encabezó la delegación mexicana que participó en la IV Reunión de la Comisión Binacional en marzo de 2004.

Por su parte, el Presidente Felipe Calderón ha realizado dos visitas a El Salvador. La primera en su calidad de Presidente electo, el 3 de octubre de 2006. La segunda fue el 16 de enero de 2007, con motivo del XV Aniversario de la firma del referido Acuerdo de Chapultepec.

Ayuda de México para atender casos de emergencia en El Salvador

Debido a los terremotos del 13 de enero y 13 de febrero de 2001, el gobierno de México canalizó ayuda humanitaria inmediata, enviando un contingente de 543 personas entre especialistas en rescate y atención a víctimas en desastres naturales. Por su parte, el pueblo de México remitió 308 toneladas de ayuda humanitaria (alimentos, medicamentos y ropa). Además, envió un avión Hércules con media tonelada de alimentos y medicinas; un helicóptero M-17 para rescate; una ambulancia especializada con equipo de traumatología; 5 brigadas médicas, con un vehículo y cinco miembros cada una; y 65 miembros del ejército mexicano que atendieron damnificados en el hospital provisional en San Vicente.

Ante la epidemia de dengue registrada en El Salvador, entre enero y febrero de 2002, el gobierno de México dispuso una brigada médica y el equipo necesario para combatir ese mal.

Debido a las fuertes lluvias ocasionadas por el “Huracán Stan” en El Salvador, el gobierno de México envió el 8 de octubre de 2005, ayuda en especie al gobierno salvadoreño, consistente en 16 toneladas de alimentos y otros artículos básicos.

6. ECONOMÍA Y COMERCIO BILATERAL⁷

El comercio de México con El Salvador se ha incrementado gradualmente desde mediados de la década de los 1990s, en particular a partir de 1997.

Los principales socios comerciales de El Salvador son Guatemala, Honduras, Costa Rica y Estados Unidos. Con este último, El Salvador suscribió un Acuerdo de Libre Comercio, en conjunto con Costa Rica, Guatemala, Honduras, Nicaragua y República Dominicana, cuya vigencia inicia en 2006.

México es el segundo inversor en El Salvador, después de Estados Unidos.

7. TRATADOS Y CONVENIOS REALIZADOS POR LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y LA REPÚBLICA DE EL SALVADOR⁸

- CONVENCIÓN SOBRE EL CAMBIO REGULAR Y PERMANENTE DE OBRAS CIENTÍFICAS, LITERARIAS O ARTÍSTICAS ENTRE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y LA REPÚBLICA DE EL SALVADOR
- CONVENIO DE PROTECCIÓN Y RESTITUCIÓN DE MONUMENTOS ARQUEOLÓGICOS, ARTÍSTICOS E HISTÓRICOS ENTRE EL GOBIERNO DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y EL GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DE EL SALVADOR
- CONVENIO DE COOPERACIÓN TURÍSTICA ENTRE EL GOBIERNO DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y EL GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DE EL SALVADOR
- ACUERDO ENTRE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y LA REPÚBLICA DE EL SALVADOR SOBRE COOPERACIÓN PARA COMBATIR EL NARCOTRÁFICO Y LA FARMACODEPENDENCIA
- TRATADO ENTRE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y LA REPÚBLICA DE EL SALVADOR SOBRE EJECUCIÓN DE SENTENCIAS PENALES.

⁷<http://portal.sre.gob.mx/elsalvador/index.php?option=displaypage&Itemid=89&op=page&SubMenu=>

⁸ <http://www.sre.gob.mx/tratados/index.php>

- TRATADO ENTRE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y LA REPÚBLICA DE EL SALVADOR PARA LA RECUPERACIÓN Y DEVOLUCIÓN DE VEHÍCULOS Y AERONAVES ROBADOS O MATERIA DE DISPOSICIÓN ILÍCITA
- CONVENIO BÁSICO DE COOPERACIÓN TÉCNICA Y CIENTÍFICA ENTRE EL GOBIERNO DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y EL GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DE EL SALVADOR
- TRATADO DE EXTRADICIÓN ENTRE EL GOBIERNO DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y EL GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DE EL SALVADOR
- CONVENIO DE COOPERACIÓN EDUCATIVA Y CULTURAL ENTRE EL GOBIERNO DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y EL GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DE EL SALVADOR
- TRATADO DE COOPERACIÓN ENTRE EL GOBIERNO DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y EL GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DE EL SALVADOR SOBRE ASISTENCIA JURÍDICA MUTUA EN MATERIA PENAL
- CONVENIO SOBRE TRANSPORTE AÉREO ENTRE EL GOBIERNO DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y EL GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DE EL SALVADOR

CONSULTORÍA JURÍDICA
ACTUALIZACIÓN: OCTUBRE 2011

“Por su importancia destaca el Tratado de Libre Comercio suscrito por México y el llamado Triángulo del Norte (Honduras, Guatemala y El Salvador) en junio de 2000”.

8. CONGRESISTAS MEXICANOS POR ESTRECHAR VÍNCULOS CON EL SALVADOR⁹

24-10-11

San Salvador, 24 oct. (PL) Congresistas mexicanos se pronunciaron hoy en la capital de El Salvador por estrechar los vínculos con sus pares salvadoreños y dialogar sobre temas de interés para ambas naciones.

⁹ http://www.prensa-Latina.cu/index.php/descargas/Dossiers/Dossiers/FIL2010/index.php?option=com_content&task=view&id=422205&Itemid=1

Representantes de los poderes legislativos de los dos países iniciaron este lunes la Primera Reunión Interparlamentaria, la cual se extenderá hasta mañana.

Estamos en El Salvador para encontrar nuestras convergencias esenciales, afirmó el presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores América Latina y el Caribe del senado mexicano, César Leal Angulo.

Agregó que les mueve también el interés de platicar sobre temas de interés relacionados con el comercio, la industria y la emigración, entre otros.

Tras sesionar durante la mañana, los congresistas mexicanos visitaron esta tarde al centro de acopio de ayuda a los damnificados por las recientes lluvias, ubicado en el Centro de Ferias y Convenciones de la capital.

Leal Angulo afirmó que el propósito de la visita fue conocer de manera directa las necesidades de la población y anunció que en los próximos días llegará un primer cargamento de ayuda humanitaria de México.

El presidente de la Asamblea Legislativa, Sigfrido Reyes, informó que durante la cita serán tratados temas de crucial importancia como la integración regional, el comercio, las políticas sobre energía, medio ambiente, migración y seguridad.

Nuestra visión es crear e institucionalizar un espacio de diálogo permanente, con miras a alcanzar acuerdos desde la óptica parlamentaria, expresó.

Reyes agradeció a los senadores y a los diputados mexicanos por haber aprobado una nueva ley de migración en su país, promulgada recientemente por el gobierno.

Aseguró que la ley fortalece el respeto a los derechos humanos de los migrantes, "dejando atrás una historia de estigmatización y criminalización de las personas migrantes".

Reyes subrayó que ambos países tienen un reto enorme en el tema de seguridad, porque junto a Centroamérica, se han convertido en un escenario de tráfico ilegal de drogas y de otros delitos transnacionales.

La delegación del Senado mexicano la integran además Ludivina Menchaca, José Luis García, Eugenio Govea, Andrés Galván y Carlos Sotelo.

9. CONCLUYE PRIMERA REUNIÓN INTERPARLAMENTARIA EL SALVADOR - MÉXICO

ARCHIVADO EN: RELACIONES EXTERIORES

25/10/2011

Los esfuerzos impulsados por El Salvador y México en el tema migratorio y de seguridad, fueron puestos en común esta mañana, durante el segundo y último día

de trabajo de la Primera Reunión Interparlamentaria entre ambos países, a fin de promover y fortalecer iniciativas legislativas que permitan hacerle frente a dichas temáticas.

En cuanto al tema migratorio, la Diputada salvadoreña Margarita Velado, Presidenta de la Comisión de Justicia y Derechos Humanos, profundizó sobre la violencia de la que son víctimas las y los migrantes, los cuales además son “criminalizados” por las leyes que regulan su status migratorio.

Pese a lograr un avance sustantivo con la aprobación unánime de la nueva ley de migración, promulgada por la Cámara de Diputados de México, el Senador mexicano Eugenio Govea, considera que pese a reconocérseles en dicha normativa la “personería jurídica” a los migrantes, se vuelve necesario luchar por las causas que generan el fenómeno migratorio, puntualizando entre éstas “la pobreza” y la “injusticia”.

En el tema de la seguridad, el Diputado salvadoreño Ernesto Angulo, miembro de la Comisión de Seguridad Pública y Combate a la Narcoactividad, planteó como alternativa, buscar soluciones “regionales” a los problemas de inseguridad que enfrenta cada país de forma individual.

Como fruto de este diálogo importante que fortalece los lazos existentes entre ambos países, el Presidente de la Asamblea Legislativa, Lic. Sigfrido Reyes, y el Senador mexicano César Leal Angulo, firmaron una Declaración Conjunta que recoge los distintos acuerdos alcanzados en la Primera Reunión Interparlamentaria El Salvador-México.

Itzchel Ochoa.

10. GALERIA DE FOTOS, I REUNIÓN INTERPARLAMENTARIA MÉXICO – EL SALVADOR



La Primera Reunión Interparlamentaria El Salvador-México fue inaugurada por el Presidente de la Asamblea Legislativa, Lic. Sigfrido Reyes, y por el Senador mexicano César Leal Angulo, en el marco del fortalecimiento de los lazos de amistad y cooperación entre ambos parlamentos¹⁰



El Presidente Sigfrido Reyes durante su intervención en la reunión interparlamentaria¹¹.



Parlamentarios salvadoreños y mexicanos participantes de la reunión.

¹⁰ <http://www.asamblea.gob.sv/noticias/mediateca/videos/relaciones-internacionales-y-diplomacia-parlamentaria/reunion-interparlamentaria-el-salvador-mexico/?searchterm=interparlamentaria>

¹¹ <http://www.asamblea.gob.sv/noticias/mediateca/fotografias/comisiones-legislativas/seguridad-publica-y-combate-a-la-narcoactividad/octubre-2011/Mexico%2025oct11-11.jpg/view?searchterm=interparlamentaria>



Los diputados salvadoreños Antonio Almendáriz y Walter Durán durante el análisis de la seguridad bilateral México- El Salvador¹²



Concluye Primera Reunión Interparlamentaria El Salvador - México¹³ 25/10/2011

¹³ <http://www.asamblea.gob.sv/noticias/archivo-de-noticias/concluye-primera-reunion-interparlamentaria-mexico-2013-el-salvador>
<http://www.asamblea.gob.sv/noticias/archivo-de-noticias/concluye-primera-reunion-interparlamentaria-mexico-2013-el-salvador>

11. NOTAS DE DIFERENTES MEDIOS DE COMUNICACIÓN

✓ SIGFRIDO REYES DESTACA AGENDA BILATERAL CON MÉXICO 24-10-11 IVÁN ESCOBAR



Sigfrido Reyes, Presidente de la Asamblea Legislativa.¹⁴

Sigfrido Reyes, presidente de la Asamblea Legislativa se mostró optimista con la “Primera reunión interparlamentaria México y El Salvador”, a inaugurarse hoy y en la cual desarrollarán una agenda bilateral.

El parlamentario en la entrevista matutina de la Telecorporación Salvadoreña (TCS), dijo que el evento que se inauguró hoy y que concluye este martes, es de gran importancia para el país.

“Hay una agenda bilateral intensa, es importante impulsar este diálogo para el país.

Hoy inauguramos este encuentro, que espero sea un diálogo de profundo contenido”, manifestó Reyes, quién dijo que este encuentro se acordó meses atrás, cuando él sostuvo una reunión con senadores mexicanos.

“Hay temas que nos unen como las relaciones históricas; relaciones comerciales crecientes, no favorables en este momento para El Salvador; además el tema migratorio”, dijo.

El encuentro se desarrolla en un hotel capitalino, y será un intercambio de experiencias y planteamientos. Sin descartar a futuro, el trabajo o elaboración de una legislación conjunta.

¹⁴ <http://www.diariocolatino.com/es/20111024/nacionales/98053/Sigfrido-reyes-destaca-agenda-bilateral-con-M%C3%A9xico.htm>

La solidaridad debe ser permanente

En otro tema, el diputado Presidente pidió a todos los sectores de la sociedad salvadoreña unir esfuerzos y trabajar en conjunto para superar la crisis generada a partir del paso de la depresión tropical que golpeó al país recientemente.

Reyes insistió en que “está claro que año tras año este tipo de eventos van a llegar, que el cambio climático está impactando... como sociedad debemos repensar el tipo de sociedad que hemos construido, y que este tipo de solidaridad expresada (en la emergencia) sea permanente”.

En ese sentido, aseguró que una muestra concreta para salir adelante, es que el sector empresarial contribuya con el pacto fiscal, del que se ha venido hablando y al cual se oponen algunos empresarios.

“La emergencia debe abrirnos los ojos”, señaló, y aprovechó para hacer un llamado a los partidos políticos a no instrumentalizar la emergencia, sino a unir esfuerzos para salir adelante como nación.

✓ PARLAMENTOS DE MÉXICO Y EL SALVADOR ACUERDAN REFORZAR LAZOS¹⁵

25-10-11(PL)

El Congreso de la Unión de México y la Asamblea Legislativa de El Salvador acordaron hoy reforzar sus lazos de cooperación en el trabajo para superar los problemas de ambos países.

Esa voluntad quedó reflejada en una declaración suscrita al término de la Primera Reunión Interparlamentaria bilateral, que sesionó ayer y este martes en San Salvador.

Los legisladores comprometieron sus esfuerzos en temas sociales, culturales, económicos y de desarrollo, además otros de carácter migratorio y en favor de la integración regional.

En relación con esta última, coincidieron en la decisión de impulsar la constitución de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños, programada para diciembre próximo en Caracas, Venezuela.

Concordaron también en fortalecer medidas legislativas "dirigidas a la protección de los migrantes, y a que los flujos migratorios se den de manera segura, ordenada y con irrestricto respeto a los derechos humanos".

¹⁵ http://www.prensa-latina.cu/index.php?option=com_content&task=view&id=426425&Itemid=1

Otros objetivos son el intercambio de información sobre las leyes respectivas destinadas a lograr una prevención eficaz ante los desastres naturales y para reducir la vulnerabilidad ambiental.

El presidente de la Asamblea Legislativa salvadoreña, Sigfrido Reyes, aseguró que los resultados de esta primera reunión son satisfactorios, en el esfuerzo de los dos parlamentos para estrechar los vínculos bilaterales.

El senador César Leal Angulo, presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores América Latina y Caribe de la cámara alta, dijo sentirse complacido por los resultados del encuentro.

Aseguró que en el Senado de su país promoverá iniciativas para el mantenimiento de la ayuda de México a los damnificados por las intensas lluvias que afectaron a El Salvador durante 10 días este mes.

La delegación del Senado mexicano la integraron además Ludivina Menchaca, José Luis García, Eugenio Govea, Andrés Galván y Carlos Sotelo.

rc/rl

✓ **IMPULSARÁN MÁS Y NUEVAS LEYES SOBRE ENERGÍA, MIGRACIÓN Y COMERCIO**¹⁶

JULIO CALDERÓN

26-10-11

Senadores mexicanos y diputados salvadoreños acordaron cooperar con leyes para combatir el crimen organizado, así como atender las cuestiones de seguridad emergentes en ambas naciones y la región latinoamericana.



¹⁶ <http://www.lapagina.com.sv/nacionales/57578/2011/10/25/Impulsaran-mas-y-nuevas-leyes-sobre-energia-migracion-y-comercio>

Este martes al mediodía, los Senadores de México y Diputados de la Asamblea Legislativa de El Salvador, finalizaron el primer encuentro binacional realizado en San Salvador. Se comprometieron al trabajo conjunto en beneficio de ambas naciones.

En la Declaración Conjunta, el Senador César Leal Angulo de México y el Diputado Sigfrido Reyes de El Salvador, plasmaron a nombre de sus colegas la convicción de trabajar para superar juntos los problemas que afectan a ambas naciones.

Reyes dijo esperar que los trabajos sean retomados de forma permanente y sistemática, "ciertamente hay otros temas que en el futuro podemos incluir, pero para ser esta la primera reunión creo que los resultados son satisfactorios".

Por su parte el Senador mexicano dijo sentirse complacido por la labor de la delegación mexicana, "y por supuesto la arrolladora fuerza de la delegación de este noble y viejo amigo El Salvador.

En los temas prioritarios y que impulsarán figuran los temas sociales, culturales, económicos y de desarrollo, entre otros; así como los temas migratorios, de integración regional y de impulso de la constitución de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños. Todos puntos claves en el desarrollo del encuentro.

Adoptaron el acuerdo de implementar acciones que permitan que las remesas familiares se muevan con más celeridad y a bajos costos en las transacciones de envío por las instituciones financieras.

México y El Salvador impulsarán y fortalecerán "medidas legislativas dirigidas a la protección de los migrantes, y a que los flujos migratorios se den de manera segura, ordenada y con irrestricto respeto a los derechos humanos".

También se comprometieron para fortalecer los mecanismos y consolidar el intercambio comercial, impulsar la relación que existe en materia de energía, lograr mayor participación de la ciudadanía en la toma de decisiones y mantenerse siempre informados del trabajo que cada una de esas instancias legislativas haga.

Un punto de relevancia es el trabajo que realizarán en su agenda binacional legislativa sobre la promoción y actualización de leyes, que permitan realizar una prevención eficaz de los desastres naturales y la vulnerabilidad ambiental.

Leal Angulo dijo en sus palabras de cierre que tras la visita que hicieron al Centro Internacional de Ferias y Convenciones (CIFCO), se comprometen a presentar al Pleno de la Cámara de Senadores de México un punto de acuerdo, para exhortar al Gobierno Federal continuar ayudando a El Salvador en la mitigación de los daños causados por la tormenta E-12.

Acordaron que la Segunda Reunión Interparlamentaria se desarrollará en la ciudad de Cancún, México, en julio del próximo año.

✓ **PARLAMENTOS DE MÉXICO Y EL SALVADOR UNEN FUERZAS PARA PROTEGER A MIGRANTES**¹⁷¹⁸
REDACCIÓN DIARIO CO LATINO
GEOVANI MONTALVO
26-10-11



Sigfrido Reyes, presidente de la Asamblea Legislativa de El Salvador, intercambia con César Leal Angulo, senador de México, la declaración conjunta firmada por los senadores mexicanos y salvadoreños durante la primera reunión interparlamentaria.

Impulsar y fortalecer medidas legislativas destinadas a la protección de la población migrante, fue uno de los 17 acuerdos plasmados en la declaratoria de la Primera Reunión Interparlamentaria entre El Salvador y México.

Durante dos días, un grupo de congresistas mexicanos sesionó con legisladores salvadoreños para abordar temas comunes, plantear propuestas de acciones y generar acuerdos desde la óptica parlamentaria. La ronda de discusiones concluyó ayer con los temas de migración y seguridad.

Ambos países coincidieron en legislar para que los flujos migratorios se den “de manera segura, ordenada y con irrestricto respeto a los derechos humanos”. Acordaron combatir la “fuga de cerebros”, generando condiciones domésticas que permitan el desarrollo del talento nacional.

Asimismo, implementar medidas para que “las remesas fluyan dinámicamente” y con el mínimo de costos económicos a través de las instituciones financieras, “propiciando el mayor beneficio para sus destinatarios”.

1717

¹⁸ <http://www.diariocolatino.com/es/20111026/nacionales/98137/Parlamentos-de-M%C3%A9xico-y-El-Salvador-unen-fuerzas-para-proteger-a-migrantes.htm>

Casi dos tercios de los 214 millones de migrantes del mundo viven en países ricos del Norte y el Sur. De continuar la tendencia actual, esa cifra aumentará a 405 millones para 2050, según la Organización Internacional para las Migraciones (OIM).

Este flujo incide y determina la dinámica social, económica y política de los países de destino, pero también de los de origen y aquellos que sirven de tránsito. El clima político actual no es el mejor para los migrantes, sin embargo, el esfuerzo de las organizaciones de la sociedad civil ha logrado colocar en agenda pública éste asunto.

En nuestro continente, el mayor destino migratorio es Estados Unidos y la entrada principal para acceder a ese país es México. Anualmente, se estima que más de 500 mil personas atraviesan sin permiso México en un camino de fuego y sangre por los abusos que soportan de uniformados, criminales y secuestradores.

En menos de una década, México se convirtió en un infierno para las personas migrantes centroamericanas, víctimas de plagios o trata de personas en su paso hacia Estados Unidos.

La Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH) documenta que de abril a septiembre de 2010 se perpetraron 214 secuestros masivos de migrantes, en los que hubo 11 mil 333 víctimas. De ese total, 15,7% fueron mujeres.

“Las causas de la migración y la violencia son, por supuesto, la pobreza y la desigualdad, en este sentido, además de esos problemas que nos son comunes, también nos deben hermanar las soluciones que nos son afines”, indicó el senador mexicano Eugenio Goeva, durante la reunión interparlamentaria.

Mientras, la Diputada salvadoreña Margarita Velado, del grupo parlamentario del FMLN y Presidenta de la Comisión de Justicia y Derechos Humanos, se refirió sobre la violencia de la que son víctimas las personas migrantes, las cuales además son “criminalizados” por las leyes que regulan su status migratorio.

La segunda reunión interparlamentaria México-El Salvador será en julio del próximo año en Cancún, México. La declaratoria fue firmada por el diputado salvadoreño Sigfrido Reyes, Presidente de la Asamblea Legislativa, y por el senador mexicano Cesar Leal.

RESUMEN

En esta la I Reunión Interparlamentaria El Salvador – México, ambas delegaciones coinciden en manifestarse sobre lo provechoso del encuentro, en donde quedo claro el fortalecimiento de los lazos de amistad y solidaridad entre ambos parlamentos.

El compromiso es esforzarse y trabajar juntos y estrechamente para vigorizar los lazos de cooperación entre las dos naciones amigas.

En la declaración conjunta sobresalen por su impacto regional y características los siguientes temas:

➤ **Integración Regional:**

Iniciativa de Jefas y Jefes de Estado y de Gobierno de América Latina y del Caribe para constituir la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños. Aprovechar a los organismos interregionales para impulsar propuestas de integración sólidas, que sean evaluadas periódicamente y extensivas a la integración social, económica y política.

➤ **Economía y comercio:**

Decisión de trabajar conjuntamente para fortalecer los mecanismos y consolidar un dinámico intercambio comercial entre El Salvador y México.

➤ **Energía:**

Voluntad mutua de impulsar la relación que existe en materia de energía entre ambos países con la convicción de la racionalidad y el mejor aprovechamiento de los recursos naturales, fomentando el uso de energías renovables, amigables y respetuosas con el medio ambiente, así como, promover la educación ambiental.

➤ **Migración:**

Impulsar y fortalecer en nuestros respectivos Congresos, medidas legislativas dirigidas a la protección de los migrantes y a que los flujos migratorios se den de manera segura, ordenada y con irrestricto respeto a los derechos humanos.

➤ **Crimen organizado:**

Cooperar desde la perspectiva parlamentaria y en el marco de las atribuciones que nos corresponden para contribuir a combatir al crimen organizado.



COMISIÓN BICAMERAL DEL SISTEMA DE BIBLIOTECAS

Dip. Iridia Salazar Blanco

Presidente

Dip. Pavel Díaz Juárez

Dip. Aarón Irizar López

Integrantes

SECRETARÍA GENERAL

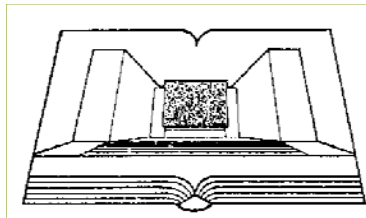
Dr. Guillermo Javier Haro Bélchez

Secretario General

SECRETARÍA DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS

Lic. Emilio Suárez Licona

Secretario



**DIRECCIÓN GENERAL DE
SERVICIOS DE DOCUMENTACIÓN, INFORMACIÓN Y ANÁLISIS**

Dr. Francisco Luna Kan

Director General

DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INVESTIGACIÓN Y ANÁLISIS

Dr. Jorge González Chávez

Director

Lic. María Paz Richard Muñoz

Asistente de Investigación

Efrén Corona Aguilar

Auxiliar de Investigación